



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL**  
**TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA: YAGUACHI NUEVO Y BOLICHE UN EJEMPLO DE LAS**  
**NECESIDADES SOCIALES QUE BUSCAN LA INTERVENCION**  
**COMUNITARIA DE LAS UNIVERSIDADES (UNEMI)**  
**“LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SU RELACIÓN EN LA INTERVENCIÓN**  
**COMUNTARIA UNIVERSITARIA: CASO PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)”**

**Autores:** HEREDIA CASTRO JOSE MIGUEL

TORRES BUSTAMANTE JOSELYN VALERIA

**Acompañante:** ECON. ROSA AURORA ESPINOZA TOALOMBO, MAE.

**Milagro, agosto 2017**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

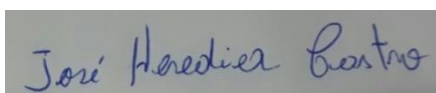
Presente.

Nosotros, Heredia Castro José Miguel y Torres Bustamante Joselyn Valeria en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática “YAGUACHI NUEVO Y BOLICHE UN EJEMPLO DE LAS NECESIDADES SOCIALES QUE BUSCAN LA INTERVENCION COMUNITARIA DE LAS UNIVERSIDADES (UNEMI)” del Grupo de Investigación “LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA 5, BASE PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR” de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

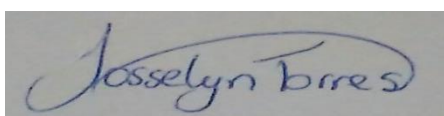
Milagro, a los 29 días del mes de agosto del 2017



Firma del Estudiante

Nombre: Heredia Castro José Miguel

CI: 092228146-4



Firma de la Estudiante

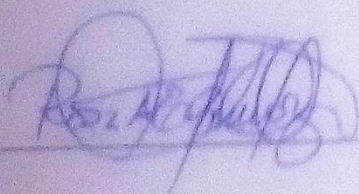
Nombre: Torres Bustamante Joselyn Valeria

CI: 094081213-4

## APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, Econ. Rosa Aurora Espinoza Toalombo, MAE, en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por el/la/los estudiantes Heredia Castro José Miguel y Torres Bustamante Joselyn Valeria; cuyo tema es: YAGUACHI NUEVO Y BOLICHE UN EJEMPLO DE LAS NECESIDADES SOCIALES QUE BUSCAN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS UNIVERSIDADES (UNEMI), que aporta a la Línea de Investigación "ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN" previo a la obtención del Grado de Ingeniero Comercial; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 09 días del mes de septiembre de 2017.



ECON. ROSA AURORA ESPINOZA TOALOMBO, MAE.  
ACOMPAÑANTE  
CC. 091045340-6

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

<sup>calificador</sup> <sup>calificador</sup> <sup>presidente</sup> <sup>por</sup>  
Hugo Campuzano Rodríguez, Rosa Espinoza T., Alba Fero

Antes de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de

por Diego Andrés Bello, y Julio María Fernández presentado por el

Con el título:

Los Suicidios Colectivos y su relación con la Teoría del Comportamiento  
Concepción Basso - Dora Basso S. Basso (Edición)

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[50]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha 26 de Septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Rosa Espinoza T.</u>	<u>ROSA ESPINOZA T.</u>
Vocal 1	<u>Hugo Campuzano</u>	<u>Hugo Campuzano</u>
Vocal 2	<u>Alba Fero</u>	<u>Alba Fero</u>

## **DEDICATORIA**

A Dios, por proveer de inteligencia y sabiduría a cada uno de nosotros y por culminar con éxito una etapa más de nuestra carrera.

A la familia, por apoyarnos en este proceso complejo y ocupado de nuestra vida. De lo que destacamos a nuestras madres María & Bertha, al esposo Guido e hijo Emmanuel de Joselyn y a su abuelita Targelia; por el amor, comprensión y ayuda incondicional de su parte.

Al cuerpo docente de UNEMI, por ser nuestros guías en este camino y no haber permitido que seamos alguien más de la multitud, sino ser el cambio y mejores profesionales, por habernos llevado al límite de nuestro esfuerzo y exigirnos más sin tener que estancarnos en un ¡No puedo!

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por haber permitido concluir el trabajo con éxito, a nuestros padres por el apoyo y aliento que día a día nos brindaron, por aquella confianza infinita que pusieron en nosotros cuando decidimos iniciar este camino, que no fue fácil pero tampoco imposible de trascender, así mismo a cada uno de los integrantes de nuestra familia dentro del círculo más cercano que creyeron en nosotros.

A la Universidad Estatal de Milagro, que nos abrió las puertas y darnos la oportunidad de estudiar y convertirnos en profesionales, a nuestra Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales, a nuestros docentes que clase a clase impartida nos mostraron el valor que debe tener un profesional, aquellos docentes que nos enseñaron con su ejemplo y lo complementaron con la academia, a sus autoridades por el arduo trabajo de llevar las riendas de esta institución de Educación Superior en su camino a la excelencia.

Finalmente son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida universitaria que nos encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de nuestra vida. Algunas están aun con nosotros y otras en nuestros recuerdos y en nuestro corazón, sin importar en donde estén queremos darles las gracias por formar parte de nosotros, por todo lo que nos han brindado y por todas sus bendiciones

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA . <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA .....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
INDICE DE FIGURAS.....	8
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
MARCO TEÓRICO.....	13
DESARROLLO .....	19
CONCLUSIONES .....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	26

## INDICE DE FIGURAS

### Contenido

- Gráfico Nro. 1: Nivel de acceso del servicio de abastecimiento del líquido vital: agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía..... 22
- Gráfico Nro. 2: Nivel de cobertura del servicio de abastecimiento del líquido vital- agua eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía. .... 22
- Gráfico Nro. 3: Nivel de desempeño del servicio de abastecimiento del líquido vital- agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía. ... 22



**TEMA: “LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SU RELACIÓN EN LA  
INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA: CASO PEDRO J.  
MONTERO (BOLICHE)”**

**RESUMEN**

La parroquia rural Pedro J. Montero, perteneciente al cantón Yaguachi provincia de Guayas, la misma que hasta el año 1982 solo registraba como recinto Boliche, y fue mediante ordenanza cantonal del 10 de marzo que fue elevada a categoría de parroquia rural, y de esta manera iniciar su proceso de mejoramiento y desarrollo territorial, el mismo que le permitiría hoy en la actualidad ser una parroquia posesionada dentro de la jurisdicción del cantón Yaguachi. Según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), en su censo poblacional del año 2010, la parroquia rural Pedro J. Montero registra una población de 8.195 habitantes, los mismos que corresponden a 4.332 hombres y 3.862 mujeres, la parroquia está conformada por 32 asentamientos humanos y la cabecera parroquial, los mismos que se encuentran divididos en 17 recintos y 15 comunidades dentro de la cabecera parroquial, los mismos que son: el Progreso, Buena fe, La envidia, Ojitos de Agua Santa Bárbara, Barrio Lindo, La Fortuna, Matecito, Samborondon, San Juan, Simón Bolívar, La Violeta, entre otros. Los servicios básicos reconocidos como agua, recolección de basura, energía eléctrica y telefonía, son un derecho otorgado por ley a todas las personas que residen en un determinado territorio; y una obligación de aquellos funcionarios que son elegidos administrar cada uno de estos sectores apalancándose en la políticas públicas establecidas por un gobierno que fomenta un plan de desarrollo nacional. Desde el año 2012, con la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), las universidades del Ecuador mantienen un papel muy importante en el desarrollo comunitario, que es lograr que sus estudiantes aporten con los conocimientos absorbidos de sus maestros al desarrollo de la comunidad, al intervenir en proyectos de investigación, vinculación o estudios de casos, que muestran un realidad sectorial y dan viabilidad a futuros proyectos de mejora.

**PALABRAS CLAVE:** Servicios básicos; Responsabilidad Social; Necesidades Sociales; Intervención Comunitaria.

**TITTLE: “THE BASIC SERVICES AND ITS RELATIONSHIP IN THE UNIVERSITY COMMUNITY INTERVENTION: CASE PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)”**

**ABSTRACT**

The rural parish Pedro J. Montero, belonging to the canton Yaguachi province of Guayas, the same that until 1982 only recorded as Boliche, and was by ordinance cantonal March 10 that was elevated to the category of rural parish, and this Way to begin its process of improvement and territorial development, the same that today would allow it to be a parish possessed within the jurisdiction of the canton Yaguachi According to the Institute of Statistics and Censuses (ISC), in its population census of 2010, the rural parish Pedro J. Montero has a population of 8,195 inhabitants, which correspond to 4,332 men and 3,862 women, the parish is made up of 32 Human settlements and the parish head, which are divided into 17 precincts and 15 communities within the parish, which are: Progreso, Good Faith, Envy, Santa Bárbara, Ojitos de Agua, Barrio Lindo, La Fortuna , Matecito, Samborondon, San Juan, Simón Bolívar, La Violeta, among others. Basic services recognized as Water, garbage collection, electricity and telephony, are a right granted by law to all persons residing in a given territory; And an obligation of those officials who are elected to manage each of these sectors by leveraging the public policies established by a government that promotes a plan of National development. Since 2012, with the reform of the Organic Law of Higher Education (LOES), universities in Ecuador play a very important role in community development, which is to get their students to contribute with the knowledge absorbed from their teachers to the development of the community, intervening in research projects, linkage or case studies, which show a sectoral reality and give viability to future improvement projects.

**KEYWORDS:** Basic Services; Social Responsibility; Social Needs; Community Intervention.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano tiene componentes esenciales que fundamentan la afirmación, uno de esos componentes son los servicios básicos mismos que a nivel mundial muestran tasas que llevan a una preocupación social, económica y política. Es de carácter político-económico debido a que los presupuestos programados para incrementar el acceso de estos servicios a la población son elevados en comparación de los servicios básicos que en realidad los habitantes consumen al final de determinados periodos administrativos.

La pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo social son variables dependientes que afectan a los servicios básicos en cuanto a acceso y cobertura. Los niveles de pobreza en el Ecuador han incrementado, el crecimiento económico está en proceso paulatino, el desarrollo social se encuentra estancado debido a factores exógenos que le afecta. Los servicios básicos son afectados de manera directa por los niveles de pobreza y el crecimiento económico debido a que ambos están directamente relacionados con el ingreso económico a los hogares ecuatorianos, lo que influye en el acceso a los servicios básicos porque a menor ingreso menor consumo y por ende las familias de extrema pobreza tienen necesidades básicas insatisfechas.

En respuesta a las necesidades básicas insatisfechas se ha desarrollado este proyecto en la parroquia rural Gral. Pedro J. Montero (Boliche) mismo que nos arrojó resultados conexos a los publicados por el INEC en la Encuesta Condiciones de Vida o lo expuesto por la Secretarial Nacional de Planificación y Desarrollo donde mencionan que los accesos a los servicios básicos en relación porcentual son bajos en el cantón Yaguachi perteneciente a la zona 5.

Es así que dentro del Plan Nacional de Buen Vivir 2013 – 2017, cuyo objetivo principal es planificar el futuro, uno de los objetivos de norma constitucional, para este trabajo se destaca en número 3 que determina “Mejorar la calidad de vida de la población”, donde se establece que uno de los derechos para mejorar la calidad de

vida de las personas es el acceso al agua, ya que se muestra como uno de los servicios más necesarios e importantes para la supervivencia de la vida humana.

Las universidades del país juegan un papel muy importante en el desarrollo comunitario, así como en la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir, aplicando todos los conocimientos que sus estudiantes y docentes promueven cuando intervienen en proyectos de investigación, vinculación o estudios de casos, especialmente en las comunidades más vulnerables de sus zonas de influencia.

De tal modo que las universidades de la zona 5, son esenciales en el proceso de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos debido a que su intervención comunitaria aun cuando no elimine el nivel de insatisfacción por los servicios básicos si aportará en la mitigación de dichos inconvenientes y así lograr un trabajo en conjunto con la sociedad y empresas para el mejoramiento de la calidad de los mismos y ampliar la cobertura facilitando a las familias el acceso a servicios básicos de calidad por medio de programas con empresas piloto para proveer de esos servicios o incluso tener una relación con entidades gubernamentales para planear y ejecutar programas que ayuden en la purificación del agua, recolección de basura, reciclaje, tratamiento de aguas hervidas, antenas de servicio telefónico.

## MARCO TEÓRICO

### Servicios Básicos

Según varios autores indican que los servicios básicos también denominados servicio público son todas las actividades relacionadas de manera directa e indirecta con la administración pública y que tiene como objeto la satisfacción de necesidades colectivas por cumplir con el derecho público. (Cordero, 2014)

Los gobiernos locales con los encargados de brindar servicios básicos de buena calidad, siendo esta afirmación una contrariedad debido a que el servicio básico (Luz, Agua, teléfono, Recolección de desechos, Eliminación de excretas, etc.) en ciertas parroquias del Ecuador entre ellas Gral. Pedro J. Montero (Boliche) es ineficiente. La Constitución de la Republica hace referencia en varios artículos la obligatoriedad de brindar a los ecuatorianos los servicios básicos, así lo menciona el Art. 267 numerales 5 y 8. y el Art, 314.

Existen argumentos a favor del suministro de servicios básicos por parte del Estado, estos se exponen a continuación:

1. Argumento moral. - Se encuentra a favor de que los servicios básicos son para todos, debido a su valor intrínseco para generar beneficios.
2. Argumento instrumental. - Es fundamentado en que las satisfacciones de los servicios básicos están relacionadas al desarrollo humano.
3. Argumento Consensual. - Los servicios básicos para todos es un principio que ha estado inmerso en cambios alrededor del mundo.
4. Argumento Histórico: En el año 1900 los gobiernos ya tenían el derecho y autoridad de hacer uso de los impuestos recaudados para brindar servicios de calidad. según (Mehrotra, Vandemoortele, & Delamonica, 2000)

Según un estudio realizado por la (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2013) en América Latina, indica que Ecuador junto a 6 países más proporcionan en un 70% los servicios básicos a través de sus municipalidades; lo que induce a enfocarnos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y abordar temas acerca del insuficiente Servicio Publico en las ciudades, cantones o parroquias de Ecuador.

La clasificación de los servicios básicos según el Art. 314 de la Constitución son: El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de **agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones**, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley (...). (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2008)

## **Trabajo Comunitario**

El trabajo comunitario o también denominado Vinculación con la sociedad es una metodología en la educación superior debido a su inclusión en las actividades complementarias para la previa obtención del título.

Según (Barbero & Cortés, 2005) el trabajo comunitario tiene dos enfoques, el primero es aquel que mantiene una atención individualizada de algún enfoque global mientras que el segundo es un proyecto desarrollado para la integración o desarrollo de servicios, disciplinas, o profesiones en diferentes regiones, trabajando así para fines comunes.

Según (Barbero & Cortés, 2005) indican que la finalidad del Trabajo Comunitario es organizar una población y además es una práctica realizada por expertos en el ámbito de la vinculación y así responder a objetivos comunes. La práctica persigue acciones participativas y por ello se debe incorporar la organización de poblaciones.

El trabajo comunitario implica realizar proyectos o programas conducidos por profesionales con objetivos claros de un bien común para la comunidad por ende se la debe incluir, que se comprometa con el proyecto a ejecutar y las instituciones a intervenir. (Martínez, 2007)

Es necesario para profundizar en el tema de organización colectiva eso hace que se necesite que las personas se comprometan y para ello debemos concientizar a las personas implicadas que van a pasar por transiciones de interés, compromiso y acción.

Los ejes del trabajo comunitario son:

- a) Trabajar la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en un proceso de **concienciación**;
- b) Reforzar los vínculos de **cooperación**, a la vez internos y externos, en el marco del proceso de organización;
- c) Construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales, a través del proceso de **movilización**. (Barbero & Cortés, 2005)

Existe una confusión entre los conceptos del Trabajo Comunitario y el Trabajo Social, si bien en ambos casos se trata de trabajo con la sociedad, existen aspectos que los diferencian, los objetivos de la intervención en trabajo social se delimita por caso ó grupos, el trabajo comunitario es opuesto debido a que su objeto es efectuar cambios definitivos en el entorno social y ayudar a las personas incrementando su confianza y habilidades para mejorar su vida social y política. (Barbero & Cortés, 2005)

Es imperativo mencionar ¿Qué es calidad de vida?; "Calidad de vida es un estado deseado de bienestar personal que: (a) es multidimensional; (b) tiene propiedades éticas universales y émicas ligadas a la cultura; (c) tiene componentes objetivos y subjetivos; y (d) está influenciada por factores personales y ambientales" (Shallock & Verdugo, 2007).

La calidad de vida se mide a través de ciertos niveles, mismos que se encuentran interactuando entre diferentes factores exógenos estos influyen al momento de que una persona obtiene un nivel de ingreso bajo, incluso las necesidades básicas no pueden llegar a ser satisfechas en su totalidad para determinado porcentaje de la población y lo restante alcanza niveles exorbitantes en busca de la satisfacción de las necesidades básicas.(Bravo, 2014)

Los indicadores para poder medir los niveles de vida son objetivos o subjetivos, los objetivos son reflejados de manera cuantitativa permitiendo así fijar metas y normas en

que la sociedad deberá moverse. Mientras que los subjetivos son de carácter cualitativo lo que indica que es la forma en que los habitantes perciben ciertos temas de interés. (Bravo, 2014)

El trabajo comunitario es una actividad bastante compleja dotada de tantos aspectos que involucran para que esto se lleve a cabo de la mejor manera en la sociedad, con la ayuda de las universidades de la zona 5 se podrán minorar problemas subyacentes de los sectores que se involucran en programas de vinculación, debido al nivel del desarrollo del Ecuador y el incremento en los porcentajes de natalidad podemos notar que existe en el Ecuador una población mayor en número de jóvenes lo que implica restricciones para lograr el bienestar debido a su dependencia y la elevada demanda por servicios sociales aun cuando el país se encuentra en crisis económica y como consecuencia los presupuestos gubernamentales se están minorando. (Bravo, 2014) El Trabajo Comunitario está directamente relacionado con el mejoramiento de la calidad de vida y así aporta a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

### **Leyes para las universidades y su responsabilidad social**

Las leyes que sustentan el hecho de la responsabilidad social en las universidades son las siguientes:

Según Art. 355 de la Constitución de la Republica; El Estado reconocerá a las universidades (...) La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional. (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2008)

Según Art. 17 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación superior; "El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua (...). (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2010)

Según Art. 125 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta



cumplir los requisitos del estudiante regular. (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2010)

Según Art. 74 del Reglamento de Régimen Académico; Investigación institucional.  
- Las Instituciones de Educación Superior (...), en el marco de la vinculación con la sociedad, pueden aportar en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional. (Consejo de Educación Superior, 2008)

Según Art. 82 del Reglamento de Régimen Académico; Vinculación con la sociedad y educación continua. - La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas (...) en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. (...) planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público. (Consejo de Educación Superior, 2008)

## **Boliche**

La parroquia Gral. Pedro J. Montero (Boliche) pertenece a la Cabecera Cantonal San Jacinto de Yaguachi; se asienta en las riberas del río Yaguachi:

Superficie territorial: 74.14 km.<sup>2</sup> (Cadena, 2015)

Población: 8195 habitantes (SENPLADES, 2015)

Coordenadas planas (UTM): Norte 9742030 / 9760430

Este 638990 / 666810

Densidad poblacional: 125.92 h/km<sup>2</sup>

Recintos que conforma la Parroquia: Barrio Lindo, Buena Fe, Samborondón, San Juan, El Cadial, La Violeta, San Jacinto, San Gregorio, Tendales, Cristo Rey, Playones1, Playones2, La Gloria, Cañaverl, Soledad, Chanchan, La Leona. (Macías, 2011)

El recinto Boliche mediante decreto del consejo cantonal Yaguachi el 10 de marzo de 1892 por el nombre San Andrés, el 15 de julio de 1839 se registró oficialmente el cambio de nombre a Gral. Pedro J. Montero; limita al norte con las parroquias Yaguachi Viejo, Roberto Astudillo, y el cantón Milagro, al sur con Río Culebra de la Parroquia Taura y el cantón el Triunfo, al este con los cantones El

Triunfo y Marcelino Maridueña (San Carlos), y al oeste con la Parroquia Virgen de Fátima (Kilometro 26). (Cadena, 2015)

## **Cobertura de Servicios Básicos**

Los servicios básicos en la parroquia Gral. Pedro J. Montero tiene deficiencias notorias, de las cuales se detallan a continuación: (Cadena, 2015)

**Agua potable:** Según el INEC el agua que reciben los habitantes de la parroquia por red pública es un 29% es un porcentaje mínimo en referencia a la cantidad de población debido a que el 71% recibe su agua de fuentes como pozos, río o incluso aguas lluvias.

**Electricidad:** Este servicio tiene una alta cobertura llegando a 91% de la población que recibe energía eléctrica por la red de empresa eléctrica de servicio público, un 8% de la población no tiene este servicio y el 1% restante se provee de otras fuentes de energía para abastecerse del mismo.

**Saneamiento:** La parroquia Gral. Pedro J. Montero (Boliche) no cuenta con una red pública de alcantarillado sanitario sin embargo se relaja en la fuente del INEC a un 1% de la población que, si está conectado a una red pública, el 56% de la población está conectada a un pozo séptico, un 25% a un pozo ciego, el 6% cuenta con letrinas para satisfacer esta necesidad y un porcentaje que intriga es el 12% que indica que no cuenta con servicio higiénico. Lo que refleja un insuficiente tratamiento de aguas servidas esa es una de las causas para la contaminación del suelo, ambiente e incluso afecta la salud de los habitantes.

**Desechos sólidos:** La población cuenta con un sistema de recolección de basura mismo que lo provee el municipio de San Jacinto de Yaguachi, en este servicio el porcentaje más alto es 58% de la población quema la basura seguido por un 37% que hacen uso del sistema. Esto nos empuja a pensar que aún existen recintos en la parroquia a los que no cuentan con el servicio de recolección y optan por la quema de los residuos, esto porque no cuentan con información necesaria para

poder reutilizar determinados materiales e incluso convertirlos en abono orgánico (este último en el caso de los residuos orgánicos).

Teléfono: Esto se divide en Telefonía Fija y Telefonía Móvil, cabe recalcar que según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial indica que la parroquia cuenta con una antena de CNT y una de CONATEL, pero la cobertura del servicio es baja según INEC solo refleja a un 4% de la población con el servicio de telefonía fija, mientras que en telefonía móvil se encuentra un porcentaje relativamente alto el cual nos arroja a un 70% de la población con este servicio; haciendo hincapié que el Servicio de Telefonía Móvil es un gasto o inversión de cada persona o familia brindado por empresas privadas mientras que el Servicio de Telefonía Fija es brindado por la entidad del gobierno denominada Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT.

## **DESARROLLO**

El presente estudio de titulación tiene como finalidad determinar necesidades sociales que se presentan en la parroquia rural Pedro J. Montero, en este caso relacionándolas directamente con los servicios básicos tales como líquido vital agua, luz, teléfono, desechos de excrementos, de tal manera que brinde la información necesaria y relevante que permita que las universidades puedan trabajar en cada una de sus intervenciones comunitarias a futuro.

Sintetizando este estudio plantea como problemática levantar información relevante en territorio sobre la interrogante detallada a continuación: *¿De qué manera un estudio metódico sobre **LOS SERVICIOS BÁSICOS se relaciona con LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA: CASO Pedro J. Montero (Boliche)?***

### **2. OBJETIVO GENERAL:**

Ejecutar un estudio metódico sobre el desempeño de LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SU RELACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA UNIVERSITARIA: CASO Pedro J. Montero (Boliche).

### **2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Establecer el nivel de acceso a los servicios básicos y su relación con intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).
- ✓ Identificar el nivel de cobertura de los servicios básicos y su relación con intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).
- ✓ Identificar el nivel de desempeño de los servicios básicos y su relación con intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).

### **2.2. HIPÓTESIS:**

Los servicios básicos se relacionan con la intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).

#### **2.2.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:**

- ✓ El nivel de acceso a los servicios básicos se relaciona con la intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).
- ✓ El nivel de cobertura de los servicios básicos se relaciona con la intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).
- ✓ El nivel de desempeño de los servicios básicos se relaciona con la intervención comunitaria universitaria: caso Pedro J. Montero (Boliche).

### **2.3. METODOLOGÍA:**

La metodología para el presente trabajo es de tipo cuantitativo, y se sustenta mediante la aplicación de una encuesta física, para lo cual se ha elaborado un cuestionario que contiene una pregunta por hipótesis, bajo la modalidad de escala de Likert.

### 2.3.1. POBLACIÓN: APLICACIÓN DE MUESTRA

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{N * e^2 + p * q * Z^2}$$

**Población 8.195**

$$n = \frac{(8.195) \times (1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5)}{(0.05)^2 \times (8.195 - 1) + (1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5)}$$

$$n = \frac{7870,48}{20,40}$$

$$n = 368$$

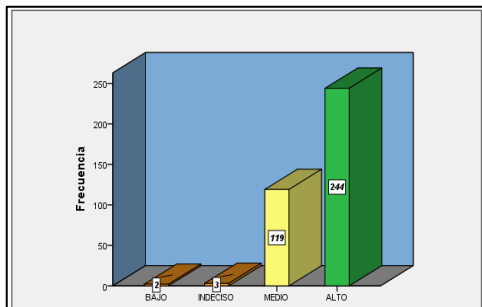
### 2.4. Presentación de resultados:

De los datos obtenidos al aplicar las encuestas en la Parroquia Rural Pedro J. Montero (Boliche) cuya población es de 8.195 habitantes y luego de un cálculo estadístico se obtuvo una muestra de 368 habitantes, se expresa a continuación.

### ENCUESTA SERVICIOS BÁSICOS

PREGUNTAS	ESCALA DE LIKERT					Total # de Encuestas
	ALTO	MEDIO	INDECISO	BAJO	NULO	
1. En qué nivel se encuentra el acceso del servicio de abastecimiento del líquido vital: agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.	244	119	3	2	0	368
2. En qué nivel se encuentra la cobertura del servicio de abastecimiento del líquido vital- agua eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.	85	268	9	6	0	368
3. En qué nivel se encuentra el desempeño del servicio de abastecimiento del líquido vital- agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.	93	256	12	7	0	368

Gráfico Nro. 1: Nivel de acceso del servicio de abastecimiento del líquido vital: agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.

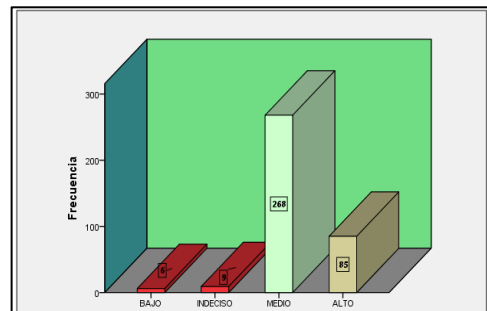


Fuente: Encuesta Población Pedro J. Montero (Boliche)  
Elaborado por: Heredia José & Torres Joselyn

Los servicios básicos dentro de la parroquia rural Pedro J. Montero hoy en la actualidad son netamente accesibles para los moradores de este sector, de acuerdo a la variación de la frecuencia en la muestra poblacional que se muestra en la gráfica Nro. 1, de acuerdo al levantamiento de información realizado.

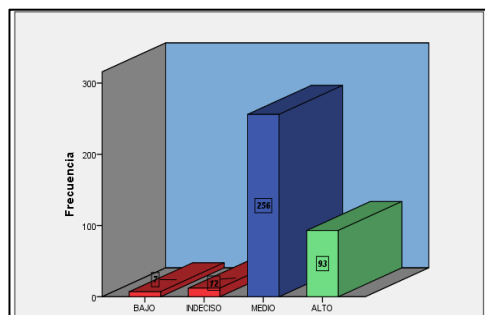
Gráfico Nro. 2: Nivel de cobertura del servicio de abastecimiento del líquido vital-agua eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.

El nivel de cobertura de estos servicios es relativamente medio, a pesar que su acceso es alto la cobertura no llena las expectativas de la comunidad de boliche, de acuerdo a lo mostrado en la gráfica Nro. 2.



Fuente: Encuesta Población Pedro J. Montero (Boliche)  
Elaborado por: Heredia José & Torres Joselyn

Gráfico Nro. 3: Nivel de desempeño del servicio de abastecimiento del líquido vital-agua, eliminación de excretas, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía.



Fuente: Encuesta Población Pedro J. Montero (Boliche)  
Elaborado por: Heredia José & Torres Joselyn

El desempeño de estos servicios dentro de la Parroquia de Boliche se observa que es relativamente medio, de acuerdo a la gráfica Nro.3, podemos establecer que determinados servicios aún se muestran con una deficiencia notable y que de alguna u otra manera afecta al desarrollo de la población.

## Análisis Crítico de los Resultados

Los servicios básicos tales como agua, luz, teléfono y eliminación de excretas dentro la parroquia rural Pedro J. Montero, reflejan un nivel de evolución medio, a pesar de tener un muy buen nivel de acceso a cada uno de estos servicios, podemos observar que en su cobertura y desempeño no se alcanza a llenar las expectativas de los moradores y más aún alinearse a los objetivos nacionales que maneja el actual gobierno de la República del Ecuador.

Los indicadores que se muestran dentro del presente trabajo demuestran que se genera una problemática social en cuanto a servicios básicos se refiere, ya que estos son unos de los motores fundamentales para el desarrollo poblacional, por ello es necesario que esta población rural pueda beneficiarse de la intervención comunitaria a través de programas y proyectos que se generen desde las aulas de las universidades asentadas dentro de la zona 5.

Lo expuesto es requerimiento social para las Universidades, la misma que debe cumplir con leyes que la someten a trabajos de vinculación con la colectividad, dando paso así a un trabajo de compromiso donde se ponga el conocimiento a beneficio de las comunidades, al igual que el gobierno central y las autoridades locales deben cumplir con el trabajo mancomunado en beneficio de la ciudadanía.

## CONCLUSIONES

Cada uno de los servicios básicos expuestos en el presente estudio, poseen una característica especial para su utilización, una más compleja que otras pero muy importantes a la hora de ser aplicados dentro de los sectores poblacionales, el presente trabajo metodológico realizado en la Parroquia Rural Pedro J. Montero, se convierte en la base que permitirá a las universidades del País y especialmente a las situadas en la zona 5, desarrollar propuestas de programas y proyectos de vinculación que responda a verdaderas necesidades sociales, como es el caso de los servicios básicos.

Dentro de la Parroquia Rural Pedro J. Montero el acceso a los servicios básicos en mención dentro de la cabecera parroquial es alto, mientras que en los caseríos, recintos y comunas no muestran una accesibilidad alta sino al contrario media, esperando una intervención inmediata para cumplir con los lineamientos Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), la agenda zonal y el plan de desarrollo nacional.

Mientras que el acceso a estos servicios básicos es alto, la cobertura no llena las expectativas de la de los habitantes, ya que de acuerdo al crecimiento poblacional y en extensión territorial de la parroquia no va a la par con el crecimiento de estos servicios, puesto que existen asentamiento que no cuentan con una correcta planificación.

Durante el desarrollo de las encuestas que nos permitieron recabar la información presentada, logramos establecer una comunicación fluida con determinados moradores de la parroquia rural Pedro J. Montero (Boliche), donde nos manifestaron que en determinados servicios básicos que reciben actualmente, existen deficiencias que no aportan al buen vivir que todos esperan.

Entre los servicios que muestran deficiencias, esta uno de los más importantes y necesarios para la salud y el desarrollo físico de cada uno de los moradores, es así que el



líquido vital (agua), llega a cada uno de los hogares en condiciones insalubres, las mismas que dificultan que a este servicio se le dé el uso para el cual es distribuido.

Otro de los servicios que muestra estas deficiencias es el fluido eléctrico, el mismo que en determinadas ocasiones, llega con intermitencias a cada uno de los hogares de las familias que habitan en esta parroquia rural, causando un malestar entre ellos, así como la inseguridad e insatisfacción, ya que indican que los costos no son acordes al servicio que actualmente recibe.

Alcanzar el Sumak Kawsay “Buen Vivir”, es tarea de todos, y todos estamos llamados a construir una sociedad más justa y equitativa, con mayor énfasis las Universidades que hoy en la actualidad se han convertido un ente que permite la relación entre las necesidades básicas de una comunidad y la intervención científica a través de sus estudiantes que son la razón de ser y el motor principal de cada uno de los proyectos que se emprenden con el fin de aportar al desarrollo comunitario.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008). Constitución del Ecuador - 2008. *Registro Oficial*, 449(Principios de la participación Art.), 67.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2010). LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES. *Ultima, modificaci*, 30–2016. Retrieved from [https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley Orgánica de Educación Superior Codificada.pdf](https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/LeyOrgánicadeEducaciónSuperiorCodificada.pdf)
- Barbero, J., & Cortés, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial, S.A. Retrieved from <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Trabajo-Comunitario-organización-y-desarrollo-social.pdf>
- Bravo, R. (2014). CONDICIONES DE VIDA Y DESIGUALDAD SOCIAL. Retrieved from <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER6/5.pdf>
- Cadena, N. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 750.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2013). El acceso a los servicios básicos y el proceso de urbanización mundial. Resumen Ejecutivo, 138.
- Consejo de Educación Superior. (2008). Reglamento de Régimen Académico, 30. Retrieved from <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/398/2/IAEN-M029-2008>
- Cordero, R. (2014). ANÁLISIS DE LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LA PARROQUIA DE SAYAUSÍ EN LA GESTIÓN DE SU GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PERIODO 2010-2012. *Desarrollo Local Sostenible*, 122. Retrieved from <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6310/1/UPS-CT002885.pdf>
- Macías, M. (2011). Informe de rendición de cuentas del gobierno autónomo parroquial rural de Gral. Pedro J. Montero. Retrieved from [http://gadpedrojmtonero.gob.ec/phocadownload/informe rendicion de cuentas 2011 parroquia pedro j. montero.pdf](http://gadpedrojmtonero.gob.ec/phocadownload/informe%20rendicion%20de%20cuentas%202011%20parroquia%20pedro%20j.%20montero.pdf)
- Martínez, E. (2007). Trabajo Comunitario y Participación, 10. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/04M077.pdf>
- Mehrotra, S., Vandemoortele, J., & Delamonica, E. (2000). ¿SERVICIOS BÁSICOS PARA TODOS? *UNICEF*, 48. Retrieved from <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/basics.pdf>
- SENPLADES. (2015). Agenda Zonal 5, 2017, 172. Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-5.pdf>
- Shalock, R., & Verdugo, M. (2007). El Concepto De Calidad De Vida En Los Servicios

Y Apoyos Para Personas Con Discapacidad Intelectual. *Siglo Cero. Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 38(4), 21–36.

Aguaded, J. (2004). Una clara apuesta Iberoamericana de educación en los medios. *Revista Redalyc*, 7-8.

González Ortiz, F. (2011). Vinculación universitaria en el modelo de educación superior intercultural en México. La experiencia de un proyecto. *Revista Redalyc*, 381-394.

Hombrados, M. G. (2016). *Intervención Social y Comunitaria*. Málaga: Aljibe.

Inga, A. &. (2006). *Programa habitacional urbano ambiental para la asociación de vivienda Martha de Roldós en el cantón La Troncal*. Guayaquil: ESPOL.

Lillo, N. &. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario*. Madrid: Narcea S.A.

Mori, M. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Revista Redalyc*, 81-90.

Planificación, C. N. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Agua potable y alcantarillado para erradicar la pobreza en el Ecuador*. Quito: SENPLADES.